INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA SMC-001-2025

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.5.2, numeral 4, del Decreto 1082 de 2015, el día siete (07) de marzo de 2025 a las 09:34 hrs se publicó en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública –SECOP II, incluyendo los Estudios Previos y la Invitación Pública SMC-001-2025, que tiene por objeto: "***PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA ELABORACIÓN, INSTALACION, ACTUALIZACION Y MANTENIMIENTO DE LA SEÑALÉTICA DEL BOSQUE POPULAR EL PRADO, EN CONCORDANCÍA CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S.***"

La recepción de ofertas se fijó hasta el día 12 de marzo de 2025 a las 09:40 hrs. Término dentro del cual se recibieron tres (3) propuestas:

LISTA DE OFERTAS — Abrir panel — Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
MONO PEQUEÑO SMC-001-2025	MONO PEQUEÑO BTL SAS	Oferta en evaluación	03/12/2025 9:16 AM	26.860.320 pesos colombianos
OFERTA SEÑALIZACIÓN	MATEO ANDRES IDARRAGA ARISTIZABAL	Oferta en evaluación	03/12/2025 8:37 AM	17.716.000 pesos
DOCUMENTOS OFERTA SMC-001-2025	ABC PUBLICIDAD INTEGRAL SA	Oferta en evaluación	03/11/2025 17:18	34.105.400 pesos colombianos

En orden de elegibilidad da como resultado que la oferta que cumple con los requisitos habilitantes en concordancia con la modalidad de selección de mínima cuantía es la presentada por **MATEO ANDRÉS IDARRAGA ARISTIZABAL** identificado con C.C 1.058.847.723 con su oferta por un valor de **DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS DIECISEIS MIL PESOS M/CTE ($17.716.000).**

CONVENCIONES

- C: Cumple
- N.C.: No Cumple
- N.A.: No Aplica

CAPACIDAD JURÍDICA Y REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Requisitos

Podrán participar personas naturales, personas jurídicas o consorcios que cumplan con los requisitos mínimos contenidos en la Invitación pública.

ECO CLEANING SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S identificado con NIT. 901518931-5, representada legalmente por la señora CATALINA SALDARRIAGA CANO identifica con C.C 1.128.276.858.

LAS PERSONAS JURIDICAS REQUIEREN:	VALORACIÓN
Diligenciar Carta de presentación de la PROPUESTA por el proponente o por el representante legal de la persona jurídica (según formato anexo). En el caso de presentarse la propuesta en la modalidad de Consorcio o Unión Temporal, la carta de presentación deberá estar firmada por el representante legal del mismo.	**CUMPLE**
Formato 2 - Conformación de Proponente Plural (Formato 2A - Consorcios) (Formato 2B - Uniones Temporales)	**NO APLICA**

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Presentar Certificado de existencia y representación legal del proponente persona jurídica con máximo 30 días de vigencia contados a partir del cierre del proceso. Si el proponente es un consorcio, unión temporal o cualquier otra forma asociativa integrada por una o varias personas jurídicas, presentar el Certificado de existencia y representación legal de cada una y su duración no debe ser inferior a la del plazo del contrato y a un (1) año más.	**CUMPLE**
Presentar Cédula de ciudadanía, cedula de extranjería y/o con el pasaporte de la persona natural; Cédula de ciudadanía del representante legal persona jurídica o cada uno de los consorciados.	**CUMPLE**
Aportar Tarjeta Profesional del contador o revisor fiscal quien suscribe la certificación del pago de seguridad social – Formato 6.	**NO CUMPLE: APORTAR CERTIFICADO DE AFILIACIÓN A SALUD.**
Certificar bajo la gravedad de juramento el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales y afiliaciones a salud, pensiones, cesantías y riesgos Profesionales (artículo 50 de la ley 789 de 2002) correspondiente a los últimos seis meses.	**N/A**
Aportar antecedentes fiscales, disciplinarios, judiciales y de medidas correctivas vigentes de la persona natural, persona jurídica y representante legal persona jurídica, si es consorcio de cada uno de los consorciados.	**CUMPLE**
Aportar Garantía Seriedad de la Oferta: por el 10% del valor de presupuesto oficial y una vigencia de 2 meses contados desde la fecha de cierre del proceso.	**CUMPLE**
Los proponentes deben cumplir con el requisito habilitante de experiencia, el cual se acreditará mediante certificación y/o acta de liquidación de dos (2) contratos o más, cuyo objeto sea igual o cumpla con las características del objeto contractual al de la presente invitación pública y que la suma de los valores sea igual o superior al presupuesto oficial de la presente invitación. Los proponentes podrán acreditar experiencia proveniente de contratos celebrados con particulares o entidades estatales.	**CUMPLE**
Presentar oferta económica.	**CUMPLE**

RECOMENDACIÓN COMITÉ EVALUADOR.

Siguiendo los parámetros de evaluación establecidos para la mínima cuantía, la oferta presentada por **MATEO ANDRÉS IDARRAGA ARISTIZABAL** identificado con C.C 1.058.847.723, se puede evidenciar que el valor propuesta por parte del proponente está por debajo del valor del promedio estipulado dentro del proceso, por lo anterior **se solicita justificar su precio artificialmente bajo** de acuerdo a los lineamientos del Decreto 1082 de 2015 y la guía de Colombia Compra Eficiente:

"Una oferta es artificialmente baja cuando, a criterio de la Entidad Estatal, el precio no parece suficiente para garantizar una correcta ejecución del contrato, de acuerdo a la información recogida durante la etapa de planeación y particularmente durante el Estudio del Sector 1" Las ofertas artificialmente bajas llevan a: (a) los sobrecostos en que pueden incurrir las Entidades Estatales pues deben invertir tiempo y dinero adicional para gestionar el bajo desempeño del contratista con ocasión del precio artificialmente bajo o para encontrar un nuevo proveedor que entregue los bienes o servicios requeridos2 ; y (b) distorsiones del mercado., y lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del decreto 1082 de 2015".

CAPACIDAD JURÍDICA

NOMBRE DEL CONTRATISTA	RANGO DE OFERTAS A EVALUAR	FIRMA
PAULO CÉSAR ÁLZATE GÓMEZ	1	ORIGINAL FIRMADO

EXPERIENCIA GENERAL Y FACTORES TECNICOS DE LA PROPUESTA

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	RANGO DE OFERTAS A EVALUAR	FIRMA
YOHANY LOPEZ BERNAL	1	ORIGINAL FIRMADO